

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROPECUARIA ALTAMIRA AGROALTAMIRA S.A .
CELEBRADA EL 30 de Marzo del 2017**

En la ciudad de Manta, siendo las 9:00 horas del día 30 de Marzo del 2017, se reúne en las oficinas ubicadas en el edificio denominado DIRECSA, los siguientes accionistas: Altamira Holding S.A, y Diego Terán Dammer.

Preside la Junta su titular, Santiago Terán y actúa como Secretaria la Señorita Milena Terán Iturralde.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
Altamira Holding S.A.	7.580	758.000,00
Diego Terán Dammer	2	200,00
TOTAL	7.582	758.200,00

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento del Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2016.
- Conocimiento del Informe del Comisario, del ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016.
- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.

La Señorita Milena Terán, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio 2016; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, los informes presentados por el Comisario y Auditor Externo, así como los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

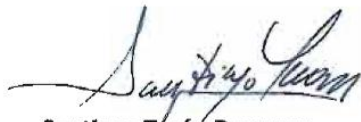
Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2016.

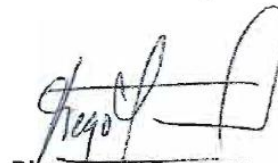
3. Aprobar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016; y en cuanto al resultado obtenido durante el presente ejercicio económico, los accionistas resuelven que forme parte del resultado acumulado y obtenido en años anteriores, hasta que se establezca una nueva disposición.
4. Se designa al señor Daniel Cáceres para que actúe como Comisario de la Compañía para el año 2017.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

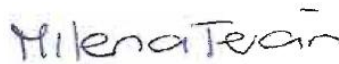
Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión y firman todos los presentes.



Santiago Terán Dammer
Altamira Holding S.A.
ACCIONISTA



Diego Terán Dammer
ACCIONISTA



Milena Terán Iturralde
GERENTE - SECRETARIA